



PRÁCTICAS

TUTELADAS

(ROTATORIO)

Segundo cuatrimestre 5º Curso



http://www.uco.es/veterinaria/es/practicas-tuteladas

PRÁCTICAS TUTELADAS

PRÁCTICAS PREPROFESIONALES, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de habilidades/competencias en hospitales veterinarios universitarios, clínicas ambulantes, granjas, plantas piloto, departamentos con dispositivos destinados a la docencia práctica en el grado de veterinaria, así como estancias en establecimientos veterinarios, mataderos, empresas y organismos externos del ámbito veterinario o afín.

ITINERARIOS (24 CREDITOS ECTS)

- Hospital clínico veterinario, 6 créditos ECTS (4 semanas)
- Clínica Ambulante, 3 créditos ECTS (2 semanas)
- Empresas Ganaderas, 3 créditos ECTS (2 semanas)
- Matadero 3 créditos, ECTS (2 semanas)
- Planta Piloto
- Seguridad Alimentos, 3 créditos ECTS
- Libre, 6 créditos ECTS (4 semanas)

12 semanas de rotaciones

4 semanas de Libre elección



SEGUNDO CUATRIMESTRE (23/24)

SEM	INICIO	GR_1	GR_ 2	GR_3	GR_4	GR_5	GR_6	GR_7	GR_8	GR_9	GR_ 10	GR_ 11	GR_ 12
2024	12-feb		SESIÓN II	NFORMATI	VA. JORNA	ADA EMPR	ENDIMIEN	TO. CARNE	T COLEGIA	DOS. DOC	UMENTAC	IÓN	
1	13-feb	HCV	HCV	HCV	HCV	MA1	SA1	CA2	EG2	PP1	MA2	EG1	CA1
2	19-feb	HCV	HCV	HCV	HCV	CA1	MA1	SA1	CA2	EG2	PP1	MA2	EG1
3	26-feb	HCV	HCV	HCV	HCV	EG1	CA1	MA1	SA1	CA2	EG2	PP1	MA2
4	04-mar	HCV	HCV	HCV	HCV	SA1	EG1	CA1	MA1	MA2	CA2	EG2	PP1
5	11-mar	PP1	MA2	EG1	CA1	HCV	HCV	HCV	HCV	MA1	SA1	CA2	EG2
	18-mar												
	25-mar					SEM	ANA SANTA -	- SEMANA SAN	TA - SEMAN	A SANTA -	- SEMANA SANT	Ά	
6	01-abr	EG2	PP1	MA2	EG1	HCV	HCV	HCV	HCV	CA1	MA1	SA1	CA2
7	08-abr	CA2	EG2	PP1	MA2	HCV	HCV	HCV	HCV	EG1	CA1	MA1	SA1
8	15-abr	MA2	CA2	EG2	PP1	HCV	HCV	HCV	HCV	SA1	EG1	CA1	MA1
9	22-abr	MA1	SA1	CA2	EG2	PP1	MA2	EG1	CA1	HCV	HCV	HCV	HCV
10	29-abr	CA1	MA1	SA1	CA2	EG2	PP1	MA2	EG1	HCV	HCV	HCV	HCV
11	06-may	EG1	CA1	MA1	SA1	CA2	EG2	PP1	MA2	HCV	HCV	HCV	HCV
12	13-may	SA1	EG1	CA1	MA1	MA2	CA2	EG2	PP1	HCV	HCV	HCV	HCV

Festivos: A criterio del coordinador de itinerario, que informará oportunamente

(no en todas las localidades coinciden los festivos o en las empresas se trabaja a pesar de ser festivo)

GRUPOS: se publica en la web de la FAVE

Listados para identificación en:

- Alojamientos
- ✓ Empresas
- ✓ Instituciones

Es importante la identificación del **CONDUCTOR**

Persona autorizada:

- ✓ Recogida de llaves
 - ✓ Uso del vehículo
- ✓ Contacto con tutores

GRUPO	Nombre y Apellidos
	Patricia Toro Cano
	Sara Romero Sánchez
Grupo 1A	Irina Ratinoff Sánchez
	Luis Miguel Tovar Jarava
	Almudena Torres Morales
	Pilar Vallejo Soto
	Rafael Bermejo Moreno
Grupo 1B	Héjène Menozzi
3.0	Ángela Almohano Carrasco
	⊟ena Barrionuevo Gómez
	Jose Manuel Alonso Polo
Grupo 2A	Alejandro Aguilar Cohelo
	Gabriella Maria Grande
	Section 1 to the section of the sect
	Julia Bernárdez Galera
	Elisa Caraballo Pérez
Grupo 2B	Laura Castilla González
	Inmaculada López Muñoz
	Marta Moralez Risquez
	Lidia Benitez Benitez
	Isabel Sánchez Álvaro
Grupo 3A	Juan Pérez Monzú
orașe a c	Laura Ruiz Vázquez
	Carolina de Medina Rodríguez
	Gonzalo Taillefer Queipo de
	Daniel Coronado Romero
Grupo 3B	Ester Lopez Donaire
Olege to	Carlota Moya Berzosa
	Inmaculada del Carmen Marte
	Carmen Yuee Granado de la C
	Juan Francisco Gil De gado
Grupo 4A	Paula González Rueda
oropo an	Miriam Gordillo Macias
	Fátima Fernández Ortega
	Francisco Pentine Valentín
	Ana Galindo Álvarez
Grupo 4B	Maria Garcia Bellido
OTOPO TO	Bárbara Alba Rodríguez
	Angie Imbachi López
	Paula Barraza Manzano
	Elena García de Haro
Grupo 5A	
отиро зд	Marta Fernández Ruiz
	Elisa Giraud
	Maria Canada Cabana
	María Cazorla Cabeza
	Laura Cumplido Serrano

Grupo 5B	Lidia Jurado Ortiz			
	Cristóba López Martinez			
	María Pérez Sanz			
	Andrea Bonilla García			
	Irene Garcia del Río			
Grupo 6A	Carmen García Neto			
Section 1	Carmen Lira Selma			
	Fuensanta Ortiz Jiménez			
	Eva Bover Bustamante			
	Jesús Cano Campos			
Grupo 6B	Sergio Ríos Rivas			
	Andres Ron Campuzano			
	Lucia Segura Cuadros			
	Rafael Jiménez Torres			
	Claudia Moreno Córdoba			
Grupo 7A	Javier Alijo Carmona			
	Paloma Molina Maroto			
	Mila Tarot			
-	Ana Cordón Toledo			
	Alba Escudero Quemada			
Grupo 7B	Carmen Maria Baro López			
Orapo 10	Yanira Cantero Luque			
	Maria Fonte Pérez			
	Julia Castrillón Astorga			
	Juan Ramón Ríos Pérez			
Grupo 8A	Inmaculada Concepción Peinado			
Orapo or	Ana Soto Fernandez			
	Fátima Quesada Muñoz			
	Esther Ballesteros Jiménez			
	Irene de la Rosa Lastre			
Grupo 8B	Javier Carrizosa Toucedo			
Olupo oo	Lucía Pedrajas García			
	Nieves Grande Espina			
	Ángela López Marti			
	Carlos Montero Palma			
Grupo 9A	Ana Mero de la Barreda			
Grupo av	Imaculada Tirado Pérez			
-	María de los Ángeles Díaz Rami			
	Cristina Burguillo Martin Almudena Cifuentes Barba			
0	Natalia Diaz Ariza			
Grupo 9B				
	Noelia Cardozo Delgado			
	Marie López Magana			
	Cristina Polo Ortiz			
	Vanesa Romero Gómez			
Grupo 10A	Eloy Rodriguez Cantero			
	Lucía de las Montañas Romero I			
	María nmaculada Quevedo Ma			

	Carmen Rojas Lara
	Reyes Roca Alvarez
Grupo 10B	Roman Pedro Perignat Lopez
	Manuel Jesús Ruiz Virola
	Juan Jose Abad Gomez
	Mercedes Aucha Gómez
· ·	Laura Carranco Medina
Grupo 11A	Esther Collado Ramirez
	Alicia Campillo
	Daniel Zambrano Arjona
-	Maria Isabel Rufián Ramos
	Lucia Rodriguez Rodriguez
Grupo 11B	Alejandro Romero Córdoba
	Laura Enriquez Yáñez
	Alba Claros Muñoz
	Elena Polonio Bascuñana
Grupo 12A	Maria Cristina Jurado Garcia
	María Cueto Hernández

SEGURO CUM LAUDE VOLUNTARIO





FACULTAD DE VETERINARIA



INICIO

PRESENTACIÓN

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

GRADOS

SECRETARÍA

INVESTIGACIÓN

Inicio » Prácticas Tuteladas

SEGURO ESCOLAR Y SEGURO CUM LAUDE

Seguro escolar obligatorio

El seguro escolar que se suscribe al formalizar la matricula de estudios universitarios tiene por finalidad la protección del estudiante contra circunstancias adversas, fortuitas y previsibles. Esta protección se otorga en beneficio de los estudiantes afiliados al Seguros, cuando concurran cualquiera de los riesgos protegidos y siempre que se reúnan los requisitos exigidos.

Para poder consultar los riesgos cubiertos, prestaciones, incompatibilidades y presentación de solicitudes en caso de accidente, se recomienda consultar la siguiente quía

Si quieres pincha aqui para enlazar con la información de la Seguridad Social

Seguro escolar CUM LAUDE

Se trata de un seguro voluntario complementario al seguro escolar. Es aconsejable suscribirlo. En algunas ocasiones, se podría exigir. En nuestras Titulaciones, lo hacemos para la realización de prácticas extracurriculares o de las asignaturas de prácticas curriculares, como garantía de seguridad para la empresa dónde vayas a realizar tales prácticas.

La mejor forma de ver las eventualidades y garantías cubiertas por este seguro es consultando las condiciones particulares y garantías cubiertas del certificado individual de seguro

¿Qué debo hacer si tengo suscrito el seguro CUM LAUDE, en caso de siniestro?

Contactar con ACE European Group Limited. Sucursal en España

c/ Francisco Gervás 13, 28020 - Madrid

Teléfono (+34) 915 724 343

Email: siniestros.es@acegroup.com

Si desea conocer más información con respecto al seguro CUM LAUDE, forma de suscribirlo, periodo de validez, precio, etc, puede consultarlo pinchando aquí



GRADO DE VETERINARIA

DESCRIPCIÓN

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

SISTEMA DE ACCESO

PROFESORADO

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

HORARIOS, AULAS Y EXÁMENES

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

TRABAJO FIN DE GRADO

MOVILIDAD

CALIDAD

IMPLANTACIÓN Y EXTINCIÓN TÍTULO

RECONOCIMIENTO DE IDIOMAS

ITINERARIO EN INGLÉS

EASY MOODLE

INFORMACIÓN EN LÍNEA

LOCALIZACIÓN Y CONTACTO

AVISOS

NOVEDADES

FORMACIÓN CONTINUA

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD



COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD ¶

Por-el-presente-docume	ento, D/D≅		1
	alumno/a-de- ad-y-consciente-de-la-responsabi		naria-de-la-Universidad-de-
1			
ME-COMPROMETO-A-¶	l		
presenciados o relatad centro receptor, así cor	alidad- de- todos- los- datos- q dos)-lleguen-a-mi-conocimiento mo-cualquier-hecho-observado- ran-a-dicho-personal;-no-desvel	o durante la realizaci por mí o relatado po	ón-de-mis-prácticas-en-el- r-el-personal-del-centro-de-
→ Conducirme- en- el- curso principios-de-reserva-pa Datos-de-Carácter-Pers	o- de- mis- prácticas,- en- relación ara-garantizar-la-Ley-Orgánica-: sonal-y-el-Real-Decreto-1720/20 arrollo- de- la-Ley-Orgánica-15, onal-¶	15/1999,·de·13·de·di 007,·de·21·de·diciemi	ciembre, de Protección de bre, por el que se aprueba
array 2017년 전 10일 : 유민 회사 전 10일	s- formativas- que- impliquen- ac	ctuaciones- delicadas	o- que- comprometan- las-
→ No-hacer-uso-o-explotac memoria- de- actividade exigidos-por-la-titulació	ción de los trabajos realizados e es desarrolladas en las práctio in. Asumo que cualquier otro u nte autorizado por el centro rec	cas- para- cumplir- los so-del-trabajo-realiza	requisitos de evaluación do en el·lugar de prácticas
Como-prueba-de-la-resp	ponsabilidad-que-asumo,-firmo-	el-presente-documen	to.¶
	En-Córdoba-ade	de	.1

TARJETA IDENTIFICATIVA (SIEMPRE)

Evaluación

- Asistencia (80 %, ausencias justificadas)
- Acreditación de habilidades del primer día

- Actitud (Básicas, Específicas de Universidad y Transversales) (40%)
- Competencia específica CE74 (Conocimiento y aplicación práctica de los principios y metodologías de la veterinaria) (60%)

CE74=60%

"Actitud"=40%

Competencias

Conocimiento y aplicación práctica de los principios y metodologías de la veterinaria, así como la adquisición de las destrezas y competencias descritas en los objetivos generales del título (CE74).

Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzado, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio (CB1)

Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio (CB2)

Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (CB3)

Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado (CB4)

Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía (CB5)

Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera (CU1)

Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs (CU2)

Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento (CU3)

Capacidad de resolver problemas (CT1)

Capacidad de trabajar en equipo (CT2)

Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica (CT3)

Capacidad de tomar decisiones (CT4)

Adquirir un compromiso ético (CT5)

Capacidad de análisis y síntesis (CT6)

Habilidades de Investigación (CT7)

Haber desarrollado la motivación por la calidad (CT8)

- Hospital clínico veterinario (30%)
- Clínica Ambulante (15 %)
- Empresas Ganaderas, (15 %)
- Matadero, (15 %)
- Tecnología Alimentaria y Seguridad Alimentos, (15 %)
- Itinerario libre Libre, (10 %)
- La calificación final de cada itinerario es responsabilidad del coordinador correspondiente.
- CUADERNO DE PRÁCTICAS TUTELADAS
- DIARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS (para cada itinerario, moodle)

DESPLAZAMIENTOS

- Vehículos propios alumnos
- Vehículos de la Facultad
 - Empresas Ganaderas (3) EEGG (1), EEGG (2), EEGG (3)
 - Clínica ambulante (3) CA1, CA2, CA3

NUEVOS LÍMITES DE VELOCIDAD

Autovías y autopistas

Carreteras convencionales Carreteras convencionales con separación física entre los dos sentidos Sin pavimentar

















A tu lado vamos todos

ALOJAMIENTOS











- Matadero COVAP (Córdoba) y Prolongo (Málaga)
- Clínica Ambulante Valle (CA1) (Córdoba)
- Empresas Ganaderas en Jerez de la Fra. (EXPASA)
- Empresas Ganaderas en Hinojosa del Duque (IFAPA)
- Empresas ganaderas en Huéscar (ANCOS)
- Empresas Ganaderas en Diputación de Córdoba



Albergue Inturjoven Málaga

Plaza Pío XII, 6 · 29007 Málaga malaga.itj@juntadeandalucia.es Tlf: 955 181 181 (Atención al Cliente Inturjoven)

Albergue Inturjoven Jerez de la Frontera

Avda. Blas Infante, 30 · 11408 Jerez de la Frontera (Cádiz) jerez.itj@juntadeandalucia.es Tlf: 955 181 181 (Atención al Cliente Inturjoven)

HOSTAL Noriega



Entidad colaboradora





PLAZOS ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES - CURSO 2023/2024				
	CURRICULARES	EXTRACURRICULARES		
Plazo para solicitar reconocimientos	Hasta el 10 de enero de 2024			
Publicación oferta	16 de febrero de 2024	17 de mayo de 2024		
Solicitud de plazas	Del 17 de febrero al 25 de febrero de 2024	17 al 24 de mayo de 2024		
Publicación de la adjudicación provisional	19 de marzo de 2024	11 de junio de 2024		
Periodo de reclamaciones	Del 19 al 22 de marzo de 2024	11 al 14 de junio de 2024		
Publicación de la adjudicación definitiva	9 de abril de 2024	25 de junio de 2024		
Subida documento seguro Cum Laude	Pendiente de confirmar	Pendiente de confirmar		
Recogida de documentación (De ser necesario, no se tendrá acceso a la carta de aceptación hasta que se haya subido el seguro Cum Laude a Moodle)	Del 24 de abril al 3 de mayo de 2024	Hasta el 15 de julio de 2024		

Más adelante → fechas de entrega

- Contactar con tutor laboral Y académico (ANTES)
- Fechas de entrega